

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE
RECETA ELECTRÓNICA
HIP CONFIDENCIAL

04/06/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Inés Oñate Díaz	72607472Z	2006-03-27



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

ATENZA 36 MG COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA EFG 30
Comprimido

Cód.
7327837

1 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Ana María Seoane Lago	, 28400
Psiquiatría	España
Nº colegiado: 362856084	consultapsiquiatria.vigo@gmail.com
	- +34 986 44 38 59



ID.Rec: 1bca0d90-e4e6-4176-9736-325b2733cdd5

ATENZA 45 MG COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA 30
Comprimido

Cód.
7641094

1 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Ana María Seoane Lago	, 28400
Psiquiatría	España
Nº colegiado: 362856084	consultapsiquiatria.vigo@gmail.com
	- +34 986 44 38 59



ID.Rec: a4dd02e3-6566-4ca4-92e7-19e1358743c9

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este



documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Ana María Seoane Lago actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Ana María Seoane Lago, a través de la dirección consultapsiquiatria.vigo@gmail.com

